

Viernes, 24 de abril de 2015

Por Guillermo Pérez La Rotta

Profesor Unicauca

La Rectoría de la Universidad del Cauca está entregando poco a poco la Formación Social y Humanística que hoy se imparte en nuestra institución a entidades como el Sena y la Unad, a partir de un convenio suscrito con ellas. La administración cree que ese tipo de formación la puede ofrecer con pertinencia un instituto técnico como el Sena. Está lejos de concebir una idea integral de la profesionalización universitaria, que se daría en alguna medida a través de la formación humanística, la cual se ha impartido en los últimos años. La integralidad conviene para formar un profesional que no sea sólo un técnico y sapiente en un campo del conocimiento, sino también para darle un mínimo horizonte de articulación con el todo del saber humano, con las condiciones históricas y sociales de Colombia, con la necesidad de meditar sobre lo ético en una sociedad atravesada por una fuerte corrupción, y por supuesto, con la motivación hacia la lectura y la escritura.

Esta época, de división extrema de las ciencias, de búsqueda exclusiva del lucro, y de posible apertura hacia el postconflicto y la paz, reclama ese tipo de formación integral, crítica y consciente frente al entorno económico y político de Colombia. El programa FISH, aspira a dar aproximaciones a cualquier estudiante, y de forma transversal a su carrera elegida, en temas como Sociedad, Ética y Política, Lenguaje y Cultura, Arte, Ciencia y Tecnología, así como Lectura y Escritura.

De labios para fuera el Rector dirá que comparte estas ideas, pero no le creemos. Al doctor Castrillón, junto con otros altos funcionarios que lo acompañan en vicerrectorías y ciertas decanaturas, les parece que se ahorran un dinero con esos convenios suscritos, y de esa manera no pagan profesores ocasionales o catedráticos; de otro lado, piensan que con voluntariados para que el estudiante haga ciertas misiones sociales, que en todo caso son loables, se reemplaza la formación humanística. Desde su época como Decano de Derecho el Rector Juan Diego Castrillón ya tenía animosidad contra la formación humanística, y ahora que tiene poder está acabando con ella, poquito a poquito. Tiene la sartén por el mango, aliado con mayorías en un Consejo Superior donde juega bien al ajedrez político, y bajo un criterio

lamentable de dirección: el autoritarismo y el doble discurso.

En repetidas ocasiones el Rector ha defendido que es importante escuchar opiniones y criterios de los universitarios, pero luego nos toma el pelo y procede verticalmente, para realizar lo que le parece. En el año 2013 invitó a la profesora María Cecilia Álvarez, gestora de la formación humanística, a un comité para exponer sus criterios, pero dicho comité no le paró bolas a la colega. Sé de qué estoy hablando, porque estuve en comités a los cuales después les archivaron sus propuestas.

Es paradójico que el señor Rector, educado en el Departamento de Antropología, defienda posiciones tan regresivas, pero los caminos por los que transitan las personas que obtienen poder, pueden tomar muchos vericuetos. ¿Iría el Rector a un encuentro público para debatir sobre el FISH (Formación Social y Humanística), y sobre otras serias propuestas que hicimos junto con colegas y funcionarios de la universidad, acerca de la comunicación institucional? Propuestas que fueron motivadas por la rectoría, y luego archivadas, mientras se decían palabras muy bonitas sobre ellas. Sería importante debatir públicamente sobre la calidad académica, real y sustancial, sobre la que se realiza en el día a día dentro de los límites impuestos por las restricciones económicas, y no sobre esa que se publicita en vallas de propaganda; dialogar acerca del cuestionable tratamiento que la dirección universitaria le viene dando a los profesores ocasionales y catedráticos, y discutir sobre los criterios desobligantes que emitió el colega Edgar Velásquez, su vicerrector académico, sobre la naturaleza de los profesores de nuestra Alma Mater. En lugar del malogrado artículo, hubiera sido universitario convocar a un debate académico franco, pero **las directivas están lejos de permitir la democracia en la universidad.** Y la tensión y el autoritarismo que se han acumulado en los últimos años, quizás le impidan al Rector poner la cara en un debate público académico y respetuoso.